



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

1 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 076-2023-MDM/OEC-1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los 13 días del mes de junio del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni, a las 09:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 076-2023-MDM/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO Y CARRETA MÓVIL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO. (SEC. FUN. 0395)**, a fin de efectuar la **ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS**, presentadas al presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros como parte del Órgano Encargado de las Contrataciones:

Nombre y Apellidos	DNI	Cargo
PRADO LEÓN TEÓFILO	80052264	Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
COLLANTES GALLO LUIS GUILLERMO	42905060	Responsable del Área de Procesos
GARCIA SANCHEZ LUIS ANDERSON	74476932	Especialista en Contrataciones del Estado

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GONZALES CCOYA PERCY YON	10410553746
2	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	10420349772
3	CUSIYUPANQUI HUAMAN ERNESTINA	10429664581
4	CABEZAS LAURA FRANK KENNEDY	10623420006
5	DAVALOS CHAVEZ JORDI VLADIMIR	10715451366
6	IPESA S.A.C.	20101639275
7	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448571891
8	26 RED S.A.C.	20499151528
9	AMAZON FORETAG E.I.R.L.	20531494050
10	AREM PERU S.A.C.	20532371342
11	GRUPO RELSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO RELSA S.A.C.	20532589216
12	C & M INTECH S.A.	20536758675
13	KEYPOWER PERU S.A. - KEYPOWER S.A.	20553231273
14	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	20600571592
15	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600603966
16	DROM S.A.C.	20601393001
17	HIDRAIR INGENIEROS E.I.R.L.	20601510741
18	ALTA MODA E.I.R.L.	20602069045
19	CORPORACION ZEUS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION ZEUS INVERSIONES S.A.C.	20602388400
20	J&W CONCAR S.R.L.	20605710060
21	INVERSIONES CRUZAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES CRUZAL S.R.L.	20605889167
22	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	20608069519
23	ENERSAFE S.A.C.	20609809958
24	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	20610504427

5 DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20532371342	AREM PERU S.A.C.	12/06/2023	13:20:52
2	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/06/2023	17:26:36
3	20531494050	CONSORCIO FORETAG	12/06/2023	19:35:59
4	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	12/06/2023	22:53:26
5	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	12/06/2023	23:18:14
6	20610504427	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	12/06/2023	23:34:35
7	20605889167	INVERSIONES CRUZAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES CRUZAL S.R.L.	12/06/2023	23:44:36



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las propuestas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR (01)	POSTOR (02)	POSTOR (03)	POSTOR (04)	POSTOR (05)	POSTOR (06)	POSTOR (07)
	AREM PERU S.A.C.	JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.	CONSORCIO FORETAG	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	SOLUCIONES & SERVICIOS SONADOR E.I.R.L.	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	INVERSIONES CRUZAL S.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Adjuntar catalogo y/o brochure y/o folioteo y/o ficha técnica u otro documento fehaciente, donde se detalle todas las especificaciones técnicas de acuerdo al acápite 4.2. Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. La no presentación y/o la falta de alguna Especificaciones Técnicas, será motivo de rechazo de la oferta.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
f) Declaración jurada de cumplimiento con la Garantía Comercial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (...) (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

7 DETALLE DE LAS OFERTAS NO ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada a las propuestas, las siguientes ofertas no fueron admitidas:

N°	Nombre o razón social del postor	Razones para su no Admisión
1	JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.	De la revisión de la propuesta presentada por el postor se ha podido evidenciar lo siguiente: El postor presenta mediante folio 08 una ficha técnica del producto ofertado, donde no consigna información correspondiente al módulo de control , equipo que forma parte del grupo electrógeno. Además, con respecto al Alternador se solicitó que sea de número de fases 3 fases 1 neutro pero el postor oferta un equipo con alternador solo de 3 fases. En ese sentido, el postor al no cumplir con detallar las especificaciones del equipo que oferta de acuerdo a lo solicitado. Por consiguiente, la oferta del postor es NO ADMITIDA .
2	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	De la revisión de la propuesta presentada por el postor se ha podido evidenciar lo siguiente: El postor presenta mediante folio 19 una ficha técnica del producto ofertado, donde se consigna algunas especificaciones del alternador; sin embargo, no consigna información correspondiente al tipo de excitación, el voltaje, potencia continua, sistema y frecuencia. Además, se solicitó que sea de número de fases 3 fases 1 neutro pero el postor oferta un equipo con alternador solo de 3 fases. En ese sentido, el postor al no cumplir con detallar las especificaciones del equipo que oferta de acuerdo a lo solicitado. Por consiguiente, la oferta del postor es NO ADMITIDA .
3	CONSORCIO FORETAG	De la revisión de la propuesta presentada por el postor se ha podido evidenciar lo siguiente: El postor presenta mediante folio 25 el Anexo N° 06 (Precio de la Oferta), el cual es un Anexo de PRECIOS UNITARIOS, siendo el sistema de contratación SUMA ALZADA. En ese sentido, la oferta del postor es NO ADMITIDA .
4	INVERSIONES CRUZAL S.R.L.	El postor presenta mediante folio 13 una ficha técnica del producto ofertado, donde se evidencia que no consigna información correspondiente al módulo de control , equipo que forma parte del grupo electrógeno. Además, con respecto al Alternador no consigna información correspondiente a su voltaje, número de fases, factor de potencia, y con respecto al grado de protección oferta uno con grado de protección IP21 pero solicito uno de grado de protección IP23. Además, no adjunta declaración jurada de cumplimiento con la Garantía Comercial. Por consiguiente, la oferta del postor es NO ADMITIDA .



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	AREM PERU S.A.C.	ITEM UNICO
2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	ITEM UNICO
3	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/ 138,000.00
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	S/ 96,000.00	69.57%
2	AREM PERU S.A.C.	S/ 128,000.00	92.75%
3	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	S/ 170,500.00	123.55%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACIÓN			Maximo 100 puntos
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	100 PUNTOS MONTO OFERTADO: S/ 96,000.00	100.00
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)		5.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105 Puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AREM PERU S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	100 PUNTOS MONTO OFERTADO: S/ 128,000.00	75.00
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)		3.75
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		78.75 Puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	100 PUNTOS MONTO OFERTADO: S/ 170,500.00	56.30
	BONIFICACION DEL 5% POR REMYPE (Anexo 10)		2.82
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		59.12 Puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
01	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	105 Puntos
02	AREM PERU S.A.C.	78.75 Puntos
03	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	59.12 Puntos

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITA	NO ACREDITA
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	
	Observaciones	Se detalla en los resultados de calificación		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	AREM PERU S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITA	NO ACREDITA
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	
	Observaciones	Se detalla en los resultados de calificación		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			ACREDITA	NO ACREDITA
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
	C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		
Observaciones		Se detalla en los resultados de calificación			
12.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
La calificación de las ofertas se detalla en la presente Acta.					

13 DETALLE DE LAS OFERTAS NO CALIFICADAS		
De acuerdo con la revisión efectuada a las propuestas, las siguientes ofertas que no calificarán:		
N°	Nombre o razón social del postor	Razones para no calificación
1	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	De la revisión hecha a la propuesta del postor se evidencia que no presenta documento alguno para acreditar la experiencia del personal clave. En las bases integradas se solicitó que el personal clave requerido como personal técnico tenga una experiencia mínima de 02 años en la manipulación e instalación de grupos electrógenos.
2	AREM PERU S.A.C.	De la revisión hecha a la documentación presentada como parte de acreditación de la experiencia del personal clave, se evidencia que adjunta un certificado de trabajo donde se consigna que el personal laboró entre el 07 de mayo del 2018 hasta el 13 de marzo del 2020, el cual comprende un plazo de 1 año, 10 meses y 6 días, siendo inferior a lo solicitado. Se solicitó que el personal clave requerido como personal técnico tenga una experiencia mínima de 02 años en la manipulación e instalación de grupos electrógenos. Por consiguiente, no acredita la experiencia del personal clave.

14 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, los siguiente postores cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.

15 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Por otra parte, el postor **SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.**, de acuerdo al a la calificación quedo como ganador con una oferta económica de S/.170,500.00 (Ciento Setenta Mil Quinientos con 00/100 soles), el cual supera el valor estimado y certificado en un 23.55%. El Órgano Encargado de las Contrataciones procederá de acuerdo a lo descrito en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que a letra dice: "(...) 68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor. 68.4. En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad. Tratándose de compras corporativas el referido plazo es de diez (10) días hábiles como máximo, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro".

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo las 11:30 horas del mismo día, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

10 NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI CPC. PRADO LEÓN TEOFILLO Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI LIC. COLLANTES GALLO LUIS GUILLERMO Responsable del Área de Procesos	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI BACH. GARCIA SANCHEZ LUIS ANDERSON Especialista en Contrataciones